

## CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ASISTENCIA AL

### I Hackaton Iberoamericano de Enfermedades Raras No Diagnosticadas

Se han concedido 6 ayudas consistente en

- Viaje de ida y vuelta a Murcia desde el lugar donde se encuentre el grupo de procedencia en horario que permita asistir a la totalidad del evento.
- Alojamiento con desayuno y cenas durante los días del evento, según límites legales vigentes.

Los beneficiarios de las ayudas son:

M\*\*\*\*\* A\*\*\*\*\*M\*\*\*\*\*

B\*\*\*\*\* M\*\*\*\*\*D\*\*\*\*\*

A\*\*\*\*\* S\*\*\*\*\* C\*\*\*\*\*

p\*\*\*\*\* S\*\*\*\*\*

O\*\*\*\*\* S\*\*\*\*\* L\*\*\*\*\*

F\*\*\*\*\* T\*\*\*\*\* E\*\*\*\*\*

Esta resolución se comunicará adicionalmente por correo a los beneficiarios que deberán remitir en un plazo máximo de 24h los siguientes formularios que acompañan a esta convocatoria:

- [Compromiso de reintegro firmada por el solicitante.](#)
- [Declaración responsable firmada por el IP.](#)
- [Memoria justificativa docente firmada por el IP.](#) La firma del Coordinador de Formación se recogerá desde el Programa de Formación del CIBERER.

Madrid, 17 de septiembre de 2025.